

 ALCALDÍA DE RIOBLANCO TOLIMA	 PDET <small>Proyectos - Desarrollo Endógeno Territorial</small>	 RIOBLANCO <small>PARAISO DEL SUR</small>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO	DCO-F01
				F. APROBACIÓN	08/08/2025
				VERSIÓN	1
				Página 1 de 8	

ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA CONVOCA	QUIEN	Secretaría General y de gobierno			ACTA N°	1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN								
Comité de orden público								
FECHA CONVOCATORIA	DE	19	01	2026	FECHA REUNIÓN	DE	LA	29 01 2026
HORA DE INICIO	4:00 P.M.				HORA DE CIERRE	6:12 P.M.		
LUGAR	Presencial: Sala de juntas Alcaldía Municipal – Virtual							
OBJETIVO								
<p>El objetivo del Comité de Orden Público fue analizar la situación financiera del Fondo de Seguridad del municipio de Rioblanco, socializar el estado de los recursos disponibles y proyectados, presentar, evaluar y priorizar los proyectos formulados por la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Administración Municipal, orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público, así como adoptar decisiones y compromisos interinstitucionales para la adecuada planeación y ejecución de dichos recursos durante la vigencia 2026, conforme a la normatividad vigente.</p>								
ORDEN DEL DÍA								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Instalación del Comité de Orden Público. 3. Presentación y análisis del informe financiero del Fondo de Seguridad. 4. Presentación y análisis de proyectos por parte de la Policía Nacional. 5. Presentación y análisis de proyectos por parte del Ejército Nacional. 6. Presentación y análisis de proyecto por parte de la Administración Municipal. 7. Deliberación, aprobaciones, observaciones y compromisos. 8. Clausura de la sesión. 								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN								
<ul style="list-style-type: none"> • APERTURA DE LA SESIÓN <p>La Secretaria Técnica del Comité procede al llamado a lista de los integrantes, verificando la asistencia de las autoridades que conforman el Comité de Orden Público. Constatada la presencia del señor Alcalde Municipal, así como de representantes de la Policía Nacional y del Ejército Nacional, se declara la existencia de quórum, conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.</p>								

ACTA DE REUNIÓN

• INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.

El señor Alcalde Municipal declara formalmente instalado el **Primer Comité de Orden Público de la vigencia 2026**, manifestando la importancia de este espacio de coordinación interinstitucional para la planeación, priorización y ejecución de los recursos del Fondo de Seguridad, así como para la adopción de decisiones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público en el municipio de Rioblanco.

• INFORME FINANCIERO DEL FONDO DE SEGURIDAD

El Secretario de Hacienda Municipal presenta un informe detallado sobre la situación financiera del Fondo de Seguridad, precisando la información correspondiente a la vigencia 2025 y las proyecciones para la vigencia 2026.

Recaudo vigencia 2025

- **Meta inicial de recaudo vigencia 2025:** aproximadamente **\$409.000.000**, correspondiente al cinco por ciento (5%) de la contribución especial sobre contratos de obra pública.
- **Recaudo efectivo al 31 de diciembre de 2025:** **\$422.733.369**, valor que supera la meta proyectada para la vigencia.

Recursos incorporados de vigencias anteriores

Se informa que durante la vigencia 2025 se incorporaron recursos del balance provenientes de la vigencia 2024, por un valor exacto de **\$194.682.967**.

Recursos totales disponibles

La suma de los recursos recaudados durante la vigencia 2025 y los recursos incorporados del balance de la vigencia 2024 arroja un total de **\$617.416.336** disponibles en el Fondo de Seguridad.

Ejecución contractual vigencia 2025

Durante la vigencia 2025 se suscribieron los siguientes contratos con cargo al Fondo de Seguridad:

1. **Contrato de mínima cuantía** para el suministro de combustible (gasolina y ACPM) destinado al parque automotor de la Policía Nacional en el municipio de Rioblanco, por un valor de **\$20.000.000**.

2. **Contrato de mínima cuantía No. 042 de 2025** para el suministro de alimentación al personal de apoyo, adscrito o propio, de la Policía Nacional, por un valor de **\$20.000.000**.
3. **Contrato bajo la modalidad de selección abreviada** para el suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM), lubricantes, filtros y aceites, destinados al Batallón de Operaciones Terrestres No. 18 del Ejército Nacional, por un valor de **\$60.000.000**.

El valor total contratado durante la vigencia 2025 ascendió a **\$100.000.000**; sin embargo, el valor efectivamente ejecutado fue de **\$80.883.651**, quedando un saldo no ejecutado dentro de los contratos suscritos.

Saldo disponible Fondo de Seguridad

Teniendo en cuenta los recursos totales y la ejecución realizada, el saldo disponible del Fondo de Seguridad al 31 de diciembre de 2025 es de **\$536.532.685**.

Recursos por multas Código Nacional de Policía

Adicionalmente, el Secretario de Hacienda informa que el Fondo cuenta con recursos provenientes de multas impuestas en el marco del Código Nacional de Policía, incluidos saldos de vigencias anteriores, por un valor total de **\$10.506.674**, los cuales no han sido ejecutados a la fecha.

Saldo total consolidado

Sumados los recursos disponibles del Fondo de Seguridad y los recursos por concepto de multas del Código Nacional de Policía, se establece un **saldo total consolidado** de **\$547.039.359**.

Proyección vigencia 2026

Finalmente, se deja constancia que para la vigencia fiscal 2026 el Concejo Municipal aprobó un presupuesto con una **proyección de recaudo** por concepto de contribución especial del cinco por ciento (5%) sobre contratos de obra pública, por un valor estimado de **\$765.283.553**.

Se aclara que la normatividad vigente no establece porcentajes fijos de distribución de los recursos del Fondo de Seguridad por institución, por lo cual la asignación se realiza mediante la formulación, presentación y aprobación de proyectos por parte del Comité de Orden Público.

• PROYECTOS PRESENTADOS POR LA POLICÍA NACIONAL

1 Proyecto de suministro de alimentación y hospedaje para personal externo a la estación

ACTA DE REUNIÓN

La Policía Nacional presenta el proyecto orientado al **fortalecimiento de las condiciones logísticas** para el despliegue del servicio de policía en el municipio, el cual contempla:

- **Objeto:** Suministro de alimentación y hospedaje para el personal de la Policía Nacional que arribe al municipio en comisión, refuerzo o apoyo operativo.
- **Valor estimado del proyecto: \$20.000.000.**
- **Justificación:** Garantizar condiciones logísticas adecuadas para el personal externo de la Policía Nacional que apoye eventos electorales, festividades, eventos masivos y operativos especiales, contribuyendo al mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana.

Se deja expresa constancia que este proyecto **no está destinado al personal policial de planta** asignado permanentemente al municipio

Durante la socialización del proyecto, el señor Alcalde Municipal manifiesta la importancia de que la Policía Nacional se encuentre presta y disponible para brindar acompañamiento y apoyo en los eventos de carácter masivo que se desarrollen en el municipio, en el marco de sus competencias y conforme a la disponibilidad operativa, dejando como compromiso interinstitucional la articulación oportuna entre la Administración Municipal y la Policía Nacional para la planificación y atención de dichos eventos.

2 Proyecto de suministro de combustible

La Policía Nacional presenta el proyecto de suministro de combustible, con las siguientes características:

- **Objeto:** Suministro de gasolina y ACPM para las motocicletas y vehículos asignados a la Estación de Policía Rioblanco, así como para las unidades que lleguen en apoyo o comisión.
- **Valor estimado del proyecto: \$20.000.000.**
- **Justificación:** Garantizar la movilidad permanente del personal policial para patrullajes, operativos de control territorial, atención de motivos de policía, eventos masivos, festividades y situaciones extraordinarias que afecten el orden público.

Durante la socialización de este punto, el señor Alcalde Municipal manifiesta su inconformidad respecto al traslado de las camionetas entregadas por el municipio a la Policía Nacional durante la vigencia 2024, solicitando de manera formal que se realicen las gestiones necesarias para conocer su ubicación actual y garantizar que dichos vehículos presten servicio permanente en el municipio de Rioblanco.

• PROYECTOS PRESENTADOS POR EL EJÉRCITO NACIONAL

1 Proyecto de adquisición de sacos terreros

 ALCALDÍA DE RIOBLANCO TOLIMA	 <small>Programas – Desarrollo Integrado Territorial</small>	 RIOBLANCO <small>PARAÍSO DEL SUR</small>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO	DCO-F01
				F. APROBACIÓN	08/08/2025
				VERSIÓN	1
				Página 5 de 8	
ACTA DE REUNIÓN					

El Ejército Nacional presenta el proyecto para la adquisición de **sacos terreros de polipropileno**, indicando:

- **Valor del proyecto: \$15.122.000.**
- **Destino:** Mejoramiento y reforzamiento de búnkeres, alojamientos y fortificaciones de la base militar ubicada en el municipio de Rioblanco.
- **Justificación:** Incrementar las condiciones de seguridad y protección del personal militar, atendiendo las dinámicas actuales de orden público y los riesgos identificados en la jurisdicción.

Se deja constancia que este proyecto deberá contar, de manera previa a su ejecución, con la correspondiente revisión jurídica y técnica, especialmente en lo relacionado con las especificaciones técnicas del bien a adquirir.

2 Proyecto de suministro de aceites para motocicletas

El Ejército Nacional presenta el proyecto de suministro de aceites para motocicletas, con las siguientes especificaciones:

- **Valor del proyecto: \$16.750.000.**
- **Destino:** Mantenimiento preventivo y correctivo de las motocicletas utilizadas en labores de seguridad y control territorial.
- **Justificación:** Garantizar la operatividad, movilidad y adecuado funcionamiento del parque automotor asignado al Ejército Nacional en el municipio.

• PROYECTO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto de modernización y ampliación del sistema de cámaras de seguridad (CCTV)

La Administración Municipal presenta el proyecto de **modernización, reposición y ampliación del sistema de cámaras de seguridad del municipio de Rioblanco**, el cual contempla:

- **Valor estimado del proyecto: \$1.040.085.521**
- **Alcance técnico:**
 - Reposición de ocho (8) cámaras de seguridad actualmente fuera de servicio.
 - Instalación de siete (7) nuevos puntos de monitoreo estratégico.
 - Modernización del centro de monitoreo ubicado en la Estación de Policía.
 - Adecuación de mobiliario, monitores, UPS y sistema eléctrico.
 - Integración del sistema con planta eléctrica para garantizar su operación continua.

El proyecto tiene como finalidad fortalecer la seguridad ciudadana, apoyar la labor operativa de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, prevenir hechos delictivos, mejorar la capacidad de reacción ante emergencias y generar elementos probatorios para procesos judiciales.



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG**

CÓDIGO

DCO-F01

F. APROBACIÓN

08/08/2025

VERSIÓN

1

Página 6 de 8

ACTA DE REUNIÓN

Se deja constancia que este proyecto queda sujeto a **revisión y viabilidad técnica** por parte del Grupo de Telemática y Comunicaciones de la Policía Nacional, previo a su ejecución.

CONCLUSIONES

Una vez socializados y analizados los proyectos, los integrantes del Comité proceden a deliberar y manifestar su voto, quedando de la siguiente manera:

Alcalde Municipal: emite voto afirmativo para los cuatro (4) proyectos presentados.

Ejército Nacional: emite voto afirmativo para los cuatro (4) proyectos presentados.

Policía Nacional:

- Aprueba los dos (2) proyectos presentados por la Policía Nacional.
- Aprueba el proyecto del Ejército Nacional relacionado con el suministro de aceites para motocicletas.
- Deja pendiente, sujeto a revisión jurídica, el proyecto de adquisición de sacos terreros.

Una vez finalizado el proceso de socialización, el Comité de Orden Público aprueba los siguientes proyectos:

Por parte de la Policía Nacional:

1. Proyecto de suministro de alimentación y hospedaje para personal policial externo a la Estación de Policía de Rioblanco.
2. Proyecto de suministro de combustible para el fortalecimiento de la movilidad y operatividad del servicio de policía.

Por parte del Ejército Nacional:

1. Proyecto de suministro de aceites para motocicletas, destinado al mantenimiento del parque automotor utilizado en labores de seguridad y control territorial.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

CÓDIGO	DCO-F01
F. APROBACIÓN	08/08/2025
VERSIÓN	1

Página 7 de 8

ACTA DE REUNIÓN



SISTEMA DE GESTIÓN
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

CÓDIGO

DCO-PAN

LISTADO DE ASISTENCIA INTERNAS Y/O COMITÉS

F. APROBACIÓN
VERSIÓN

08/08/2025
1

FECHA (DÍAS/AÑO) Y HORA:		29 Enero de 2026		LUGAR DE LA ACTIVIDAD		Alcaldía Regional - Sala Junta	
TEMA		COMITE ORDEN PUBLICO					
RESPONSABLE DE DILIGENCIAMIENTO				DEPENDENCIA RECEPTORA			
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Don Integ	109288566	INAL	Integ	317721514	eduardo@rioblanco-tolima.gov.co	
2	Donel Rodríguez Rojas	112794418	Alcaldía	Alcalde	3137701272	Segobien@rioblanco-tolima.gov.co	
3	Edna Velasco	110778033	POVAL	Secretaría	3134723519	edna.velasco@rioblanco-tolima.gov.co	
4	Donel Rodríguez Rojas	112794418	Alcaldía	Alcalde	3137701272	Segobien@rioblanco-tolima.gov.co	
5	Adriana Patricia Triana	35212604	Alcaldía	Sec. Gub. y Gub.	3112631893	Segobien@rioblanco-tolima.gov.co	
6	German Eduardo Lozano	110496210	Alcaldía	Sec. Hacienda	3118492913	hacienda@rioblanco-tolima.gov.co	
7	Donel Rodríguez Rojas	112794418	Alcaldía	Alcalde	3137701272		

Objetivo: establecer las acciones de planificación, revisión y...

Página 1 de 22
Codigo: IDE-FR-0051
Fecha: 02-07-2024
Versión: 1

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EN LA POLICIA NACIONAL

FECHA: 07/01/2025
UNIDAD QUE LO PRESENTA: Estación de Policía Rioblanco
NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las condiciones logísticas para el despliegue del servicio de policía en eventos masivos, extraordinarios, servicios de festividades en el municipio de Rioblanco

LÍNEA DE INVERSIÓN

Adriana Patricia Triana

www.rioblanco-tolima.gov.co

Edificio Municipal Carrera 5 # 4-25 Centro, Rioblanco - Tolima

PQRS: contactenos@rioblanco-tolima.gov.co



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG**

CÓDIGO

DCO-F01

F. APROBACIÓN

08/08/2025

VERSIÓN

1

Página 8 de 8

ACTA DE REUNIÓN

EVIDENCIA GRABACIÓN MEET: https://drive.google.com/file/d/1-f-sE5G6AUTg5hweDVrKdtKTCUGCksqa/view?usp=drive_link

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Edwin Velandia Arce	Sub Comandante Estación de Policía Rioblanco
2	Wilson Moreno Niño	Sargento del batallón de infantería N.º 17 "GR. DOMINGO CAICEDO" – ejército nacional
3	Hernan Dario Baquero	Coronel del batallón José Domingo Caicedo – ejército nacional
4	Luis Ramírez	Intendente jefe – Telemática Policía Nacional
5	Andrés García	Intendente – Telemática Policía Nacional
6 0	Hamilton Aldana Vargas	Profesional de formulación de proyectos

CONTROL DE FIRMAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ Alcalde municipal de Rioblanco	
2	ADRIANA PATRICIA TRIANA CARVAJAL Secretaria General y de Gobierno	
3	GERMAN EDUARDO LOZADA Secretario de Hacienda	
4	EDWIN CORTES YARA Comandante de estación de Policía de Rioblanco	